

# SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

## SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS



# SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Núm. Solicitud

Complimentar por la Entidad Certificadora

Tipo de solicitud  Certificado inicial  Renovación

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTACTO DEL SOLICITANTE

Nota: Todos los campos son obligatorios si no se completan no se podrá valorar la candidatura.

### 1.1. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos  DNI/NIE   
Dirección  C.P.   
Población  Provincia  País   
Teléfono  E-mail

### 1.2. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN (SI APLICA, PARA LA GESTIÓN DE LA CERTIFICACIÓN)

Organización  CIF   
Cargo   
¿Presta sus servicios como DPD en dicha empresa?  SÍ  NO  ¿Por cuenta de ella?  SÍ  NO   
Dirección  C.P.   
Población  Provincia  País   
Teléfono  E-mail   
Conversia realizará las comunicaciones durante el proceso de certificación vía correo electrónico. Indique en cuál de las dos direcciones desea recibir dicha documentación  E-mail de la organización   
E-mail del solicitante

### 1.3. DATOS DE FACTURACIÓN

Indique si la factura para el pago de las tasas debe emitirse a nombre de  Solicitante  La organización   
Detalle si es cliente de Conversia  SÍ  NO   
Observaciones

## 2. CERTIFICACIÓN DPD PREVIAS

¿Ha estado anteriormente certificado bajo el Esquema AEPD-DPD?  SÍ  NO   
En caso afirmativo, indique la siguiente información sobre su anterior certificado   
Fecha finalización vigencia  Entidad de Certificación   
¿Le ha sido retirado el certificado anterior?  SÍ  NO   
Causa

Nota: Si se inicia el proceso de certificación tras haberse retirado un certificado de DPD previo, CNV podrá requerirle información sobre las subsanaciones de las causas que motivaron la retirada o incluso denegar su solicitud.

### 3. CONVOCATORIA A LA QUE DESEA PRESENTARSE (PARA CERTIFICACIÓN INICIAL)

Puede consultar las convocatorias abiertas en [www.certificamosdpd.es](http://www.certificamosdpd.es). En base a la convocatoria que haya elegido, indique:

Fecha

Lugar

En caso que tenga alguna necesidad especial para la evaluación, indíquelo

En caso de estar completas las plazas en la convocatoria indicada, o si finalmente no pudiera realizarse la convocatoria por algún motivo, se informará con antelación al candidato y se podrá elegir entre otras convocatorias disponibles.

### 4. VIA DE ACCESO A EXAMEN DE CERTIFICACIÓN (PARA CERTIFICACIÓN INICIAL)

Experiencia mínima de 5 años

Experiencia mínima de 3 años con formación mínima de 60 horas

Experiencia mínima de 2 años con formación mínima de 100 horas

Formación mínima de 180 horas

Experiencia con formación y méritos (máximo 60 puntos)

### 5. EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS PRERREQUISITOS POR LOS QUE SOLICITA LA CERTIFICACIÓN (PARA CERTIFICACIÓN INICIAL)

Importante: Las condiciones de cumplimiento de los prerrequisitos están especificadas en el Anexo I de esta solicitud.

#### 5.1. FORMACIÓN MÍNIMA RECONOCIDA

Debe registrarse y adjuntar las evidencias correspondientes a la formación mínima reconocida recibida en relación con las materias incluidas en el programa del Esquema y con base a la cual se justifica el cumplimiento de los prerrequisitos.

Título

Entidad de formación

Fechas-Duración\*

Evidencias que adjunta\*\*

\*En horas y/o créditos. Créditos ECTS o LRU (referida a formación universitaria, incluso con prácticas o trabajo fin de carrera). 1ECTS=25horas y 1LRU=10 horas.

\*\*Deben adjuntarse las evidencias objetivas que justifiquen el reconocimiento de la formación recibida.

Como evidencia objetiva de la formación mínima reconocida, se requerirá certificado que evidencie la realización del programa formativo emitido por la entidad de formación de la acción formativa reconocida. Adicionalmente, se requerirá documento que acredite dicho reconocimiento, emitido por una Entidad de Certificación.

## 5.2. EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

Debe registrarse y adjuntar las evidencias correspondientes a la experiencia laboral o profesional requerida para el cumplimiento de los prerrequisitos. La impartición de formación se considera también como experiencia laboral. La experiencia y/o impartición de formación se podrá contabilizar como experiencia, en este apartado, o como méritos adicionales en el apartado posterior.

Fechas de inicio y fin	Periodo efectivo de trabajo	Empresa	Cargo y actividades realizadas*	¿Tratamiento de datos personales de alto riesgo? **	Adjunta registro ***
------------------------	-----------------------------	---------	---------------------------------	---	----------------------

\*En proyectos y/o actividades y tareas relacionadas con las funciones del DPD en materia de protección de datos. El detalle de las mismas puede encontrarse en los capítulos 6.1 y 6.2 del Esquema de Certificación AEPD-DPD.

\*\*Diferenciar / identificar el tiempo en tratamiento de DP de alto riesgo, de la experiencia como DP de riesgo no alto.

\*\*\*Aportar evidencia objetiva de la experiencia mediante declaración del empleador o cliente, contrato de trabajo, etc. No se admitirá la autocertificación como evidencia objetiva de la experiencia acumulada.

## 5.3. MÉRITOS ADICIONALES

Debe registrarse y adjuntar las evidencias correspondientes a los méritos adicionales que complementen la experiencia requerida para el cumplimiento de los prerrequisitos. Sólo se puede convalidar hasta un año de experiencia. No se contabilizarán como méritos aspectos ya considerados como prerrequisitos (formación y/o experiencia).

Categoría*	Fechas de inicio y fin	Duración**	Descripción	Entidad u organización	Puntos o valoración	Adjunta registro
------------	------------------------	------------	-------------	------------------------	---------------------	------------------

\*Conforme a las categorías recogidas en el Anexo I de esta solicitud. \*\*Especificar vigencia, en caso de que sea aplicable.

## 6. RENOVACIÓN

Adjunto reclamaciones recibidas en el ejercicio de funciones como DPD durante la vigencia del certificado anterior	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
Declaro no haber recibido reclamaciones con ocasión de mis funciones como DPD durante la vigencia del certificado anterior	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO

## 6.1. FORMACIÓN MÍNIMA RECONOCIDA

Debe registrarse y adjuntar las evidencias correspondientes a la formación recibida en relación con las materias incluidas en el programa del Esquema y con base a la cual se justifica el cumplimiento de los requisitos de renovación.

Título	Entidad de formación	Fechas-Duración*	Evidencias que adjunta**
--------	----------------------	------------------	--------------------------

\*En horas y/o créditos. Créditos ECTS o LRU (referida a formación universitaria, incluso con prácticas o trabajo fin de carrera). 1ECTS=25horas y 1LRU=10 horas.

\*\*Deben adjuntarse las evidencias objetivas que justifiquen el reconocimiento de la formación recibida.

## 6.2. EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

Debe registrarse y adjuntar las evidencias correspondientes a la experiencia laboral o profesional requerida para el cumplimiento de los requisitos de renovación.

Fechas de inicio y fin	Periodo efectivo de trabajo	Empresa	Cargo y actividades realizadas*	¿Tratamiento de datos personales de alto riesgo? **	Adjunta registro***
------------------------	-----------------------------	---------	---------------------------------	---	---------------------

\*En proyectos y/o actividades y tareas relacionadas con las funciones del DPD en materia de protección de datos. El detalle de las mismas puede encontrarse en los capítulos 6.1 y 6.2 del Esquema de Certificación AEPD-DPD.

\*\*Diferenciar / identificar el tiempo en tratamiento de DP de alto riesgo, de la experiencia como DP de riesgo no alto.

\*\*\*Aportar evidencia objetiva de la experiencia mediante declaración del empleador o cliente, contrato de trabajo, etc. No se admitirá la autocertificación como evidencia objetiva de la experiencia acumulada.

## 7. DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

### 7.1. PARA LA CERTIFICACIÓN INICIAL

1. Solicitud debidamente cumplimentada.
2. Copia del DNI o pasaporte.
3. Si justifica el cumplimiento de los prerequisites con formación:
  - Copia del diploma o certificado de haber recibido la formación mínima reconocida en relación con las materias objeto del programa del Esquema, de conformidad con la información facilitada en el apartado 5.1.
  - Copia del documento acreditativo del reconocimiento del programa de formación.
4. Si justifica el cumplimiento de los prerequisites con experiencia:
  - Evidencia objetiva de la experiencia laboral descrita en el apartado 5.2, mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae.
  - Certificado de la empresa (empleadora o cliente) en la que detalle las funciones desempeñadas por el candidato, indicando fechas de inicio y final de la actividad.
  - Certificado de vida laboral para justificar la experiencia laboral general del candidato.
5. Justificante del abono de las tasas:
- Conversia enviará la factura por el importe de las tasas según lo indicado en el apartado 1.2 de la presente solicitud.
  - Las tasas se abonarán previamente por transferencia, al inicio del proceso de revisión de los prerequisites.
  - El justificante se remitirá a Conversia a la dirección de correo electrónico: [atencion.cliente@conversia.es](mailto:atencion.cliente@conversia.es)

## 7.2. PARA LA RENOVACIÓN

1. Solicitud debidamente cumplimentada.
2. Copia del DNI o pasaporte.
3. Currículum detallado.
4. Documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos de renovación:
  - Copia del diploma o certificado de haber recibido la formación mínima reconocida en relación con las materias objeto del programa del Esquema.
  - Evidencia objetiva de la experiencia laboral.
  - Evidencia objetiva de haber impartido la formación mínima reconocida en relación con las materias objeto del programa del Esquema.
5. Justificante del abono de las tasas:
  - Conversia enviará la factura por el importe de las tasas según lo indicado en el apartado 1.2 de la presente solicitud.
  - Las tasas se abonarán previamente por transferencia, al inicio del proceso de revisión de los prerequisites.
  - El justificante se remitirá a Conversia a la dirección de correo electrónico: [atencion.cliente@conversia.es](mailto:atencion.cliente@conversia.es)
6. Reclamaciones que, en su caso, haya podido tener durante el período completo de duración de la certificación por actuaciones defectuosas en la actividad propia para la que esté certificado o una declaración en la que haga constar que no ha sido objeto de ninguna reclamación.

## 8. TARIFAS

Las tarifas aplicables por Conversia para la certificación y renovación como Delegado de Protección de Datos son:

- Certificación de DPD: 400€ más IVA.
- Renovación de la certificación de DPD: 150€ más IVA.

La tarifa de certificación incluye la posibilidad de presentarse hasta en dos ocasiones a los exámenes de certificación. El pago deberá realizarse en la cuenta de Conversia.

El pago de las tasas se realizará mediante transferencia bancaria al número de cuenta ES58 0128 7701 42 0100000776, detallando la siguiente información:

- Nombre y apellidos.
- DNI.
- Asunto del ingreso/transferencia: Referencia Certificación Delegado de Protección de Datos más el nombre del solicitante.
- Se deberá adjuntar el resguardo del ingreso junto con la solicitud y el resto de la documentación requerida.

## 9. DESESTIMIENTO

Puede desistir de su solicitud, sin ningún coste, en el plazo de 15 días naturales, remitiendo una comunicación a Conversia por cualquier medio tras la confirmación de la inscripción. Conversia le confirmará su inscripción una vez sea recibido el pago. Conversia procederá a la devolución de la cantidad entregada.

En caso de haber ejecutado los servicios de evaluación de la documentación, Conversia le devolverá los honorarios abonados descontando el 30% de dicha tasa correspondientes a la evaluación de los prerequisites realizada con independencia del resultado obtenido por el candidato.

## 10. TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de Professional Group Conversia, S.L.U (de ahora en adelante Conversia) con CIF nº B17962655 y domicilio a efectos de este contrato en Avda. Mas Pins 150, Planta 3, Polígono Industrial Polingesa, 17457 Riudellots de la Selva (Girona), con la finalidad de gestionar su inscripción para la certificación, obtención del certificado de Delegado de Protección de Datos y para cualquier tramitación que pueda derivarse. Así como, en aquellos casos que usted no supere los prerequisites establecidos por el Esquema de Certificación de Delegados de Protección de Datos, mantendremos sus datos personales en condición de potencial interesado en el servicio de certificación de delegado de protección de datos, a fin de informarles de futuras convocatorias del examen de certificación que pueda organizar nuestra compañía.

Le informamos que sus datos personales también serán utilizados para remitirle información relativa a las actividades, productos, servicios y/o formaciones vinculadas a Conversia. Ésta informa que sus datos serán conservados durante el plazo necesario para cumplir con las finalidades mencionadas anteriormente, salvo obligación legal de conservación.

Conversia informa de que los tratamientos indicados son requeridos para el mantenimiento de la relación jurídica que se establece entre Conversia y el Solicitante. También se encuentran legitimados por la existencia del consentimiento prestado, o, en su caso, del representante legal del mismo, en lo que refiere a los fines comerciales.

También le informamos que sus datos podrán ser comunicados a terceras compañías que forman parte del grupo HFL(\*), del cual forma parte Conversia, a fin de enviarle publicidad o presentarle ofertas de los productos que comercialicen estas compañías. Los datos recabados en el presente documento, son indispensables para la consecución del proceso de certificación como delegado de protección de datos.

En este sentido, el proceso de certificación como delegado de protección datos, exige la publicación de sus datos de contacto como delegado de protección de datos certificado por Conversia, asimismo esta publicación puede ir vinculada a su empresa en caso de que usted lo desee.

Quiero que se publiquen mis datos relacionados a la empresa que ha abonado las tasas del proceso certificador

Conversia informa que procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Es por ello que Conversia se compromete a adoptar todas las medidas razonables para que estos se supriman o rectifiquen sin dilación cuando sean inexactos.

De acuerdo con los derechos que le confiere la Normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada más arriba o bien a través de correo electrónico derechosarco@conversia.es. En este sentido, el Solicitante dispondrá del derecho a revocar el consentimiento prestado enviando un e-mail a derechosarco@conversia.es.

A su vez, le informamos que los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos de Conversia son: dpd@conversia.es y teléfono 902877192.

En cumplimiento de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSI-CE), solicitamos su consentimiento expreso para que Conversia, pueda enviarle ofertas, promociones de comercialización, contratación de productos relacionados con la formación y servicios de cumplimiento, así como otros nuevos productos que pueda comercializar nuestra compañía en el futuro. También solicitamos su consentimiento expreso para que terceras compañías que forman parte del Grupo HFL\*, del cual forma parte Conversia, puedan enviarle publicidad o presentarle ofertas de los productos que estas comercialicen, por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente.

He leído y acepto recibir comunicaciones por parte de Professional Group Conversia, S.L.U.

He leído y acepto recibir comunicaciones por parte de las empresas del Grupo HFL

He leído y no deseo recibir comunicaciones por parte de Professional Group Conversia, S.L.U.

He leído y no deseo recibir comunicaciones por parte de las empresas del Grupo HFL

\*Professional Group Conversia, S.L.U.  
Ledit Eficiencia Energética, S.L.U.  
IESA Informatización De Empresas, S.L.U.  
HFL Management Information S.L.



# ANEXO I. CONDICIONES DE LA JUSTIFICACIÓN DE LOS PRERREQUISITOS

## CERTIFICACIÓN INICIAL

### FORMACIÓN

Aportar certificado de haber recibido una formación mínima reconocida, en relación con las materias objeto del programa del Esquema en el que conste:

- La formación recibida (60, 100 o 180 horas).
- La distribución de las horas de los programas de formación conforme al porcentaje establecido para cada uno de los dominios del programa. Un programa de formación puede estar formado por varios cursos.

Formación	Distribución		
60 horas	Dominio 1: 30 horas	Dominio 2: 18 horas	Dominio 3: 12 horas
100 horas	Dominio 1: 50 horas	Dominio 2: 30 horas	Dominio 3: 20 horas
180 horas	Dominio 1: 90 horas	Dominio 2: 54 horas	Dominio 3: 36 horas

- Para la formación expresada en créditos ECTS<sup>1</sup>) o LRU<sup>2</sup>) (referida a formación universitaria, incluso con prácticas o trabajo fin de carrera) se considera que 1 ECTS son 25 horas y 1 LRU son 10 horas.
- En el cómputo de horas para la justificación de la formación adquirida respecto de los dominios 2 y 3, será valorable aquella que se haya obtenido antes o después de la publicación del RGPD. Por tanto, el candidato no necesita cursar un programa de formación completo de 60, 100 o 180 horas tan sólo aquella materia que necesite para cumplimentar las horas de formación requeridas siguiendo los criterios del Esquema.
- Se computarán igual las horas de formación, ya sean on-line o presenciales, siempre que se cumplan el resto de requisitos de formación establecidos.

### EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

Justificar una experiencia laboral o profesional de dos, tres o cinco años en proyectos y/o actividades y tareas relacionadas con las funciones del DPD en materia de protección de datos, (obtenida antes o después de la publicación del RGPD). Para ello deberá aportarse evidencia objetiva de la experiencia general y específica mediante declaración del empleador o cliente, contrato de trabajo, etc.

Para la valoración de la experiencia se aplicarán los criterios de la siguiente tabla:

Experiencia	Puntuación / Año	Puntuación Mínima
5 años	60 puntos	300 puntos
3 años	60 puntos	180 puntos
2 años	60 puntos	120 puntos

- Se valorará toda la experiencia adquirida, tanto anterior como posterior a la publicación del RGPD (25/5/2016) y realizada a escala nacional y en la Unión Europea.
- Se valorará especialmente la experiencia en el tratamiento de datos personales de alto riesgo con el doble de tiempo que los años de experiencia en el tratamiento de datos personales de riesgo no alto.
- En el caso de que la experiencia no sea de un año completo, se valorará la experiencia que iguale o supere los seis meses y se valorará como la mitad de la puntuación anual.
- En caso de no cumplir con la experiencia requerida, se podrá convalidar hasta un año de experiencia mediante la justificación de méritos adicionales.
- Como experiencia laboral se considerará también la formación impartida y, en concreto, se valorará como el doble de horas de la formación recibida.
- Para la formación impartida en una materia específica solo se considerará aceptada una de las ediciones impartidas, en caso de haber más de una con el mismo título y temario.

<sup>(1)</sup> Créditos según el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos.

<sup>(2)</sup> Créditos según la Ley de Reforma Universitaria de 1983.

## MÉRITOS ADICIONALES

Solo en caso de no alcanzar la experiencia requerida se podrá convalidar hasta un año de experiencia mediante convalidación de méritos adicionales, es decir, hasta 60 puntos. Se utilizará la siguiente tabla de méritos adicionales para complementar la puntuación.

Categoría	Mérito	Puntos Unitarios <sup>(3)</sup>	Máxima	Puntuación Máx.
Formación universitaria específica o complementaria en protección de datos o privacidad, según EEES. <sup>(4)</sup>	Grado, diplomatura o ingeniería técnica	6	12	30
	Postgrado o Máster título propio	6	12	
	Postgrado oficial	8	16	
	Máster oficial	10	20	
	Doctorado	9	9	
Formación específica o complementaria, en protección de datos o privacidad	Asistencia a cursos, seminarios, eventos, actos o congresos organizados o expresamente reconocidos por Autoridades o Entidades de Certificación de Protección de Datos (mínimo 1 crédito o 10 h.)	1	25	50
	Asistencia a cursos o seminarios no universitarios organizados por organizaciones profesionales (mínimo 2 créditos o 20 h.)	0,20	10	
	Asistencia a cursos o seminarios universitarios (mínimo 2 créditos o 20 h.)	0,50	10	
	Asistencia a eventos, actos o congresos propios de la especialidad que deberán sumar al menos 20 h. al año.	0,50	5	
Trabajo fin de curso en temas de protección de datos o privacidad.	Superación de trabajo fin de curso con una dedicación de al menos 40 horas.	1,5	5	10
Prácticas en empresas en temas de protección de datos o privacidad.	Realización de prácticas en empresas con una dedicación de al menos 40 horas.	1,5	5	10
Experiencia laboral en temas de protección de datos o privacidad.	Funciones específicas de privacidad del puesto de trabajo, por año de experiencia.	10	30	50
	Profesional o asalariado que realiza actividades diversas, por proyecto (se valorará complejidad, duración y papel desempeñado)	5	20	

<sup>(3)</sup> Atribuibles a cada mérito individualmente considerado. En casos específicos como la asistencia a eventos se considerará que se alcanza una unidad cuando se acredite el total de horas mínimo reconocido.

<sup>(4)</sup> Según EEES: Espacio Europeo de Educación Superior.

## RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

La renovación requerirá que el candidato justifique haber cumplimentado:

- Un mínimo de 60 horas de formación recibida y/o impartida durante el período de validez del certificado, requiriéndose un mínimo anual de 15 horas en materias objeto del programa del Esquema.
- Y al menos, un año de experiencia profesional en proyectos y/o actividades y tareas relacionadas con las funciones del DPD en materia de protección de datos de carácter personal y/o de la seguridad de la información, evidenciada por tercera parte (empleador o similar).

Se valorará la formación impartida con el doble de horas que la formación recibida. No será valorada la formación en la que no conste su duración, el temario, la entidad de formación y el título de la formación. En el caso de no poder justificar la formación anual mínima requerida durante alguno de los tres años exigidos, se permite la cumplimentación de esa formación en alguno de los otros dos años restantes.